

80479

Capital
Cuentas
2010-05-14
L

Unidal Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes



Unidal Ecuador S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Unidal Ecuador S. A.:

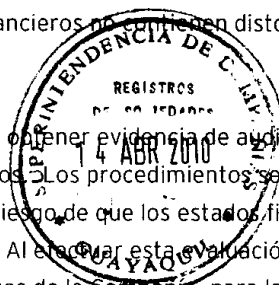
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Unidal Ecuador S. A. (una sociedad anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. de Chile) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe con fecha 30 de enero de 2009, el mismo que contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de



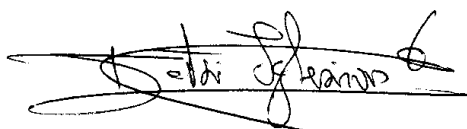
Informe de los auditores independientes (continuación)

contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Unidal Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

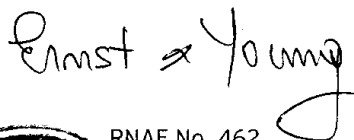


Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.333

Guayaquil, Ecuador
24 de febrero de 2010



RNAE No. 462



Unidal Ecuador S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

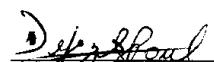
	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		444,778	510,423
Cuentas por cobrar, neto	3	7,132,556	8,167,992
Inventarios, neto	4	2,748,513	3,658,174
Gastos pagados por anticipado		16,016	17,378
Total activo corriente		10,341,863	12,353,967
 Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo, neto	 5	 276,473	 78,095
Otros activos		39,649	29,998
Total activo		10,657,985	12,462,060
 Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	6	823,960	671,417
Compañías relacionadas	7	6,716,829	8,228,424
Pasivos acumulados	8	185,384	325,864
Total pasivo corriente		7,726,173	9,225,705
Reserva para jubilación	9	76,456	60,059
 Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	2,279,441	2,279,441
Aportes para futuras capitalizaciones		36,043	36,043
Reserva de capital	11	223,274	223,274
Utilidades retenidas		316,598	637,538
Total patrimonio de los accionistas		2,855,356	3,176,296
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		10,657,985	12,462,060



Daniel Pino Pons
Gerente General



Víctor Arce
Gerente de Administración
y Planeamiento



Raúl Defaz
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

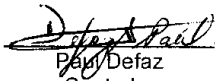
Unidal Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Ventas netas	2(g)	17,056,005	19,094,973
Costo de ventas		(13,018,840)	(14,124,923)
Utilidad bruta		4,037,165	4,970,050
Gastos de operación:			
Ventas	13	(3,704,389)	(3,625,095)
Generales y de administración	14	(471,991)	(463,772)
(Pérdida) utilidad en operación		(139,215)	881,183
Otros (gastos), neto		(144,551)	(33,718)
(Pérdida) utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(283,766)	847,465
Provisión para participación a trabajadores	2(h) y 8	(15,382)	(146,159)
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(299,148)	701,306
Provisión para impuesto a la renta	2(i) y 15(d)	(21,792)	(207,058)
(Pérdida) utilidad neta		(320,940)	494,248
(Pérdida) utilidad neta por acción		(0.006)	0.009


Daniel Pino Pons
Gerente General
Víctor Arce
Gerente de Administración
y Planeamiento
Paul Defaz
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Unidal Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

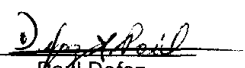
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Utilidades retenidas		
				Reserva legal	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2,279,441	36,043	223,274	219,996	(76,706)	143,290
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 12)	-	-	-	17,522	(17,522)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	494,248	494,248
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,279,441	36,043	223,274	237,518	400,020	637,538
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 12)	-	-	-	49,425	(49,425)	-
Pérdida neta	-	-	-	-	(320,940)	(320,940)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,979,441	36,043	223,274	286,943	29,655	316,598



Daniel Pino Pons
Gerente General



Victor Arce
Gerente de Administración
y Planeamiento



Paul Defaz
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Unidal Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

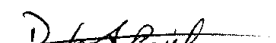
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2009	2008
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(320,940)	494,248
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	32,198	32,521
Provisión para jubilación, neto	16,397	17,792
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	1,035,436	(2,068,125)
Disminución (aumento) en inventarios	909,661	(417,012)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	1,362	(1,325)
(Aumento) disminución en otros activos	(9,651)	3,200
Aumento en cuentas por pagar	152,543	197,097
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(1,285,977)	1,299,533
(Disminución) aumento en pasivos acumulados (1)	(140,480)	110,890
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	390,549	(331,181)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo, neto	(456,194)	(13,296)
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(65,645)	(344,477)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	510,423	854,900
Saldo al final del año	<u>444,778</u>	<u>510,423</u>

- (1) Durante el año 2009 se realizó pagos por impuesto a la renta por 147,131 y por participación a trabajadores de 146,159 (200,038 de impuesto a la renta y 72,650 por participación a trabajadores en el año 2008).


Daniel Pino Pons
Gerente General


Víctor Arce
Gerente de Administración
y Planeamiento


Paul Defaz
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Unidal Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de Unidal Ecuador S. A. ("la Compañía") es la importación, distribución y venta de alimentos, dulces, golosinas, bocaditos, galletas y afines. Estas mercaderías son adquiridas en un 94% a Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y compañías relacionadas (100% en el año 2008), por lo que las operaciones de la Compañía dependen de su relación con dichas compañías.

La Compañía se encuentra ubicada en la Avenida Juan Tanca Marengo Km 4½ vía a Daule - Guayaquil - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011 y

Notas a los estados financieros (continuación)

cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, como sigue:

Marzo, 2010:

- Plan de implementación
- Plan de capacitación
- Fecha del diagnóstico de principales impactos

Septiembre, 2010:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar vencidas mayor a 90 días y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo de reposición, los cuales no exceden el valor neto de realización, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos de terminación y venta.

(c) Estimación para inventario obsoleto-

La estimación para inventario obsoleto es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de productos caducados y a caducar dentro de 30 y 60 días y la posibilidad de

Notas a los estados financieros (continuación)

ventas de los mismos. La provisión para inventario obsoleto se carga a los resultados del año.

(d) Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo-

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	<u>10</u>

El valor de las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

(e) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(f) Reserva para jubilación-

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial que utiliza el método denominado crédito unitario proyectado, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, invalidez, cesantía, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta

Notas a los estados financieros (continuación)

a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

(g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(h) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(i) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(j) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Clientes	7,598,952	8,378,804
Crédito tributario (*)	389,091	263,752
Otras	166,399	177,347
	8,154,442	8,819,903
Menos- Estimación para cuentas dudosas	1,021,886	651,911
	7,132,556	8,167,992

(*) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta de los años 2007, 2008 y 2009, véase Nota 15(d).

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	651,911	589,342
Más (menos):		
Provisión	394,983	63,827
Bajas	<u>(25,008)</u>	<u>(1,258)</u>
Saldo al final	<u>1,021,886</u>	<u>651,911</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Chocolates, caramelos y otros	2,087,160	2,984,140
En tránsito	<u>682,585</u>	<u>743,584</u>
	2,769,745	3,727,724
Menos- Estimación para inventario obsoleto	<u>21,232</u>	<u>69,550</u>
	<u>2,748,513</u>	<u>3,658,174</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para inventario obsoleto fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	69,550	55,763
Más (menos):		
Provisión	24,819	91,162
Bajas	<u>(73,137)</u>	<u>(77,375)</u>
Saldo al final	<u>21,232</u>	<u>69,550</u>

5. Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo estaba formado de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Equipos de computación	52,260	52,216
Vehículos	68,504	68,504
Instalaciones	48,604	48,604
Muebles y enseres	64,707	64,707
Maquinarias	238,807	9,900
	<u>472,882</u>	<u>243,931</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>196,409</u>	<u>165,836</u>
	<u>276,473</u>	<u>78,095</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	78,095	97,320
Más (menos):		
Adiciones (1)	230,576	13,296
Depreciación	<u>(32,198)</u>	<u>(32,521)</u>
Saldo al final	<u>276,473</u>	<u>78,095</u>

(1) Incluye 226,000 aproximadamente de maquinarias y moldes adquiridos a una compañía relacionada, las cuales se entregaron en comodato a un proveedor local para la elaboración de confitería (Véase Notas 7 y 16(b)).

6. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores (1)	499,450	459,970
Impuesto al Valor Agregado	83,367	53,162
Retenciones	13,189	21,136
Provisiones varias	227,954	137,149
	<u>823,960</u>	<u>671,417</u>

(1) Saldos que no devengan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial	(1)	3,621,018	3,368,400
Industria Alimentos Dos en Uno S. A.	(2)	1,789,597	2,491,399
Arcor Do Brasil S. A.		502,451	287,407
Alimentos Indal S. A.		361,944	807,030
Bagley Argentina S. A.		232,894	363,818
Arcor del Perú S. A.		165,020	756,698
Bagley Chile S.A.		43,905	153,672
		<u>6,716,829</u>	<u>8,228,424</u>

(1) Última matriz.

(2) Casa matriz.

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo.

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compras de inventarios	8,069,752	12,259,201
Compra de maquinarias (Véase Nota 16(b))	225,618	-
Otros egresos	196,041	54,692
Otros ingresos	<u>9,359</u>	<u>-</u>

Las transacciones con compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

8. Pasivos acumulados

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>
Participación a trabajadores	146,159	15,169	(146,159)	15,169
Beneficios sociales	125,154	344,574	(351,268)	118,460
Bonos a ejecutivos	54,551	51,756	(54,552)	51,755
	<u>325,864</u>	<u>411,499</u>	<u>(551,979)</u>	<u>185,384</u>

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>
Participación a trabajadores	72,650	146,159	(72,650)	146,159
Beneficios sociales	106,047	261,078	(241,971)	125,154
Bonos a ejecutivos	36,277	58,472	(40,198)	54,551
	<u>214,974</u>	<u>465,709</u>	<u>(354,819)</u>	<u>325,864</u>

9. Reserva para jubilación

(a) Jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuó un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el movimiento de la provisión para jubilación fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	60,059	42,267
Más - Provisiones	<u>16,397</u>	<u>17,792</u>
Saldo al final	<u>76,456</u>	<u>60,059</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de la reserva para jubilación cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía estaba constituido por 56,986,010 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

11. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

12. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. Gastos de ventas

Durante los años 2009 y 2008, los gastos de ventas fueron como sigue:

	2009	2008
Gastos de personal	1,012,937	1,009,631
Publicidad	830,094	1,024,837
Fletes	735,532	734,267
Provisión para cuentas dudosas	394,983	63,827
Alquileres	338,229	283,013
Gastos de viaje y alojamiento	71,993	87,505
Vigilancia y expensas	43,492	27,536
Refrigerio y alimentación	38,471	39,033
Mantenimiento	34,429	37,583
Comunicaciones	32,393	39,750
Depreciación	26,288	23,528
Papelería y útiles	26,234	39,561
Impuestos y contribuciones	21,327	28,096
Seguros	18,796	18,410

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Actividades recreativas y de capacitación	16,832	24,999
Provisión para obsolescencia de inventarios	10,691 (1)	91,162
Honorarios profesionales	12,455	15,996
Otros	39,213	36,361
	<u>3,704,389</u>	<u>3,625,095</u>

(1) Neto de ingresos por 14,128 correspondiente a diferencias de inventario en toma físicas efectuadas.

14. Gastos generales y de administración

Durante los años 2009 y 2008, los gastos generales y de administración fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de personal	193,677	182,906
Honorarios profesionales	110,792	112,855
Comunicaciones	36,180	35,441
Impuestos y contribuciones	25,712	22,162
Alquileres	21,761	20,144
Gastos de viaje y alojamiento	12,840	21,791
Refrigerio y comidas	12,637	12,834
Seguros	6,336	6,004
Depreciación	5,910	8,994
Energía y combustibles	4,716	4,117
Papelería y útiles	3,481	10,733
Capacitación	2,562	3,062
Mantenimiento	1,906	793
Otros	33,481	21,936
	<u>471,991</u>	<u>463,772</u>

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (julio de 1996).

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta las utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva (Véase Nota 15(e)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables (Véase Nota 15(e)).

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2009 y 2008, fueron las siguientes:

	2009	2008
(Pérdida) utilidad antes de provisión para		
impuesto a la renta	(299,148)	701,306
Más- Gastos no deducibles	386,314	126,926
Utilidad gravable	87,166	828,232
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	21,792	207,058

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2009	2008
Provisión para impuesto a la renta	21,792	207,058
Menos-		
Retenciones en la fuente de ejercicios anteriores	(263,752)	(270,772)
Retenciones en la fuente del año	(147,131)	(200,038)
Saldo a favor	<u>(389,091)</u>	<u>(263,752)</u>

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

• Impuesto a la renta-

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, participes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
 - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios
 - Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

16. Contrato de producción

Con fecha 9 de junio de 2009, la Compañía suscribió con Universal Sweet Industries S.A. (La Universal), un contrato de compra y venta de 400 toneladas de productos y un contrato de comodato de maquinarias para la elaboración de los mismos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Contrato de compra venta-

Mediante este acuerdo La Universal se compromete principalmente a:

- Fabricar, envasar y entregar los productos en sus instalaciones cumpliendo con las especificaciones y procedimientos de fabricación y control, acordadas entre las partes en el contrato.
- Mantener un seguro de responsabilidad civil que abarque las actividades que desarrollará en función del contrato.
- Reconocer que los productos serán objeto de marcas, patentes y otros elementos de propiedad industrial, respecto a los cuales la Sociedad será licenciataria exclusiva en Ecuador.
- El precio acordado por los productos a ser elaborados corresponderá al costo de las materias primas, materiales de empaque, mano de obra directa y energía, más un margen fijo.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha adquirido 263 toneladas con cargo a este contrato.

(b) Contrato de Comodato-

La Compañía suscribió un contrato con La Universal mediante el cual le cede en calidad de comodato ó a préstamo de uso gratuito, maquinarias para la fabricación de los productos objetos del contrato anterior.

Los costos por reparaciones, mantenimiento y conservación para el correcto funcionamiento de las maquinarias son asumidos por La Universal, estando bajo responsabilidad de la Compañía, una vez finalizado el contrato, la desinstalación de las mismas.

Las partes acuerdan la vigencia de ambos contratos hasta que la Compañía reciba a conformidad la totalidad acordada de productos según el contrato mencionado en (a).

17. Eventos subsecuentes

En el Registro Oficial No. 109 del 15 de enero de 2010, se publicó la Resolución No. 533 emitida por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones COMEXI, en la que resuelve reducir en un 10% todos los

Notas a los estados financieros (continuación)

recargos arancelarios establecidos por concepto de Salvaguardia por Balanza de Pagos, según Resolución No. 466 emitida en enero de 2009, entre los cuales se incluye a productos que comercializa la Compañía como bombones, caramelos y confites. La Resolución No. 466 emitida por el COMEXI estableció, por un año desde enero de 2009, el recargo de ad-valorem adicional del 30% al arancel nacional para las importaciones, así como cuotas de importaciones de galletas, barquillos y pan.